

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DISPONE DEVOLUCION A NOMBRE DE DON
JULIO MONTECINOS LINDERMAN, SEGÚN
SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 16 OCT 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 4673 /15

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

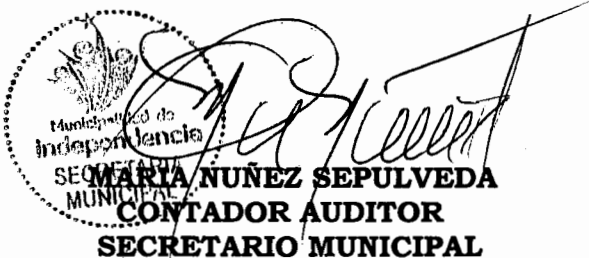
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta de solicitud del contribuyente, de 26 de agosto de 2015; la providencia N° 2634, de 26 de agosto de 2015, de Alcaldía; el Memorándum N° 1276, de 31 de agosto de 2015, del Depto. de Impuestos y Derechos(copia); el memorándum N° 541, de 04 de septiembre de 2015, del Depto. de Tesorería Municipal; el memorándum N° 1338, de 07 de septiembre de 2015, del Depto. de Impuestos y Derechos; el memorándum N° 1833, de 23 de septiembre de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 1413, de 24 de septiembre de 2015, del Depto. de Impuestos y Derechos; el memorándum N° 1901, de 30 de septiembre de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 1454, de 02 de octubre de 2015, del Depto. de Impuestos y Derechos, con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 3011, de 02 de octubre de 2015, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DISPONESE la devolución a nombre de don Julio Montecinos Linderman, por un monto de \$131.192.- (ciento treinta y un mil ciento noventa y dos pesos), correspondiente al pago en exceso del B.N.U.P. en la Patente Rol N° 104.543, correspondiente al segundo semestre del año 2015.

ITEM 215.26.01.001 "DEVOLUCIONES"

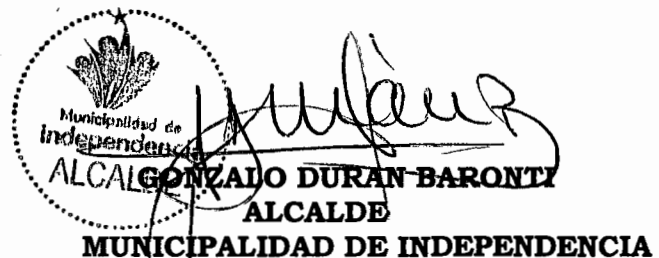
**ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

MNS/MCH/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Impuestos y Derechos - Tesorería - Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes.

796.


ALCALDE GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA